

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HAZELC CONSTRUCCIONES CIA.LTDA.

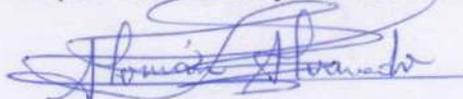
En la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de abril del 2017, a las 10h00, en el domicilio de la compañía, situado en la calle N57 Melchor Valdés y OE 10 Virgilio Corral, Mirador del Bosque II bloque casa 52, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal los socios de la compañía HAZELC CONSTRUCCIONES CIA.LTDA. , toda vez que se registra la asistencia de la totalidad de los socios de la compañía, el señor Hernán Alexis Alvarado Zambrano y el señor Liang Zhongzheng, quienes integran la totalidad del capital social. Los mencionados socios deciden celebrar esta sesión de Junta General de Socios, con el carácter de universal y ordinaria, prescindiendo del requisito de convocatoria por la prensa, en sujeción a lo previsto para estos casos en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, por lo que los socios acuerdan que el señor Liang Zhongzheng, asuma la Presidencia de la Junta, quién la declara instalada a las 10H15 disponiendo que asuma la Secretaría de esta junta la señora Nohemí Suárez, quien deja constancia que los socios declaran estar de acuerdo en tratar sobre el temario que, a manera de orden del día para esta sesión, se inserta a continuación:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe anual de la Gerencia General correspondiente al año 2016
- 2.- Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2016 y resolver sobre los resultados que arrojan los mismos.

Una vez aprobado el orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara instalada la junta. Por disposición de la Presidencia, la infrascrita Secretaria procede a dar lectura del Informe de Gerencia. Luego de evaluar los concurrentes el referido informe y sometido que fue a su consideración, se lo aprueba por unanimidad.

Respecto del segundo punto del orden del día, se procede a conocer el balance general de la compañía y el estado de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2016, en donde se muestra un total de activos de USD \$ 25.016.80 y un patrimonio neto de UDS \$ 25.016.80 y una pérdida del ejercicio por USD \$ 6.571.38 , el mismo que sometido a votación por el señor Presidente y que se lo aprueba por unanimidad. Con este antecedente la Junta General instruye al Gerente general de la compañía a fin de que dicho balance sirva para la presentación de la declaración del Impuesto a la Renta, correspondiente y presentación de balances a la Superintendencia de Compañías, por el ejercicio económico del 2016.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11H15, firmando para la constancia la presente acta los socios por tratarse de una junta Universal.



**HERNAN ALEXIS ALVARADO ZAMBRANO**

**SOCIO**



**LIANG ZHONGZHENG**

**SOCIO**

**NOHEMI SUAREZ**

**SECRETARIA AD-HOC**